

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

23208 *Anuncio de la Dirección General de Aviación Civil, por el que se somete a información pública la modificación de las servidumbres aeronáuticas del Aeropuerto César Manrique Lanzarote.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.4 del Decreto 584/1972, de 24 de febrero, de Servidumbres Aeronáuticas, se somete a información pública el proyecto de real decreto por el que se modifican las servidumbres aeronáuticas del Aeropuerto César Manrique Lanzarote, los planos en los que se reflejan las superficies afectadas por las servidumbres aeronáuticas y la memoria justificativa de dicho proyecto.

El periodo tendrá una duración de 45 días, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

Los citados documentos estarán expuestos al público en los días y horas hábiles en las siguientes direcciones:

- Dirección Insular de la Administración General del Estado en Lanzarote

Calle Blas Cabrera Felipe, 6

35500 - Arrecife (Las Palmas)

- Dirección Insular de la Administración General del Estado en Fuerteventura

Calle Primero de Mayo, 64

35600 - Puerto del Rosario (Las Palmas)

- Subdelegación del Gobierno en Las Palmas

Plaza de la Feria, 24

35003 - Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Adicionalmente, la información estará disponible en la página web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: <https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/participacion-publica> (Sobre Participación Pública/Proyectos no normativos/Consultas de informaciones Públicas) y en la web de Aena SME, S.A.: <http://www.aena.es/es/corporativa/servidumbres-aeronauticas.html>

Las alegaciones y observaciones deberán ser remitidas a la Dirección General de Aviación Civil: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Paseo de la Castellana, 67, 5.º planta, 28071 – Madrid.

Madrid, 7 de julio de 2020.- El Director General de Aviación Civil, Raúl Medina Caballero.

ID: A200030496-1